

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2019/4343** Cédula de citación a *Serviwork E.T.T., S.L.* Procedimiento Ordinario 420/2019.

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 420/2019.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044420190001647.

De: Isabel Esperanza Borrego Pérez.

Abogado: José María Rivas Ruiz.

Contra: *Serviwork ETT S.L.*, *Nikoping Develops S.L.* y *Fogasa*

Abogado:

D. Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 420/2019 se ha acordado citar a *Serviwork E.T.T., S.L.* como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veintinueve de abril de dos mil veinte a las 11.30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a *Serviwork E.T.T., S.L.*, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 23 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS  
CARRASCOSA.